ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS STORESGUZMAN CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2018.

En la provincia de Sucumbíos cantón Lago Agrio en las calles Jorge Añasco a los veinte y seis días del mes marzo del 2018, a las diez horas en punto, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **STORESGUZMAN CIA LTDA.** Los siguientes socios:

La señora **GARCIA REINOZO MARITZA BANESA**, signada con el número de cédula de ciudadanía **210052122-4,** con cuatro (4) participaciones.

El señor **GUZMAN SANCHO MARCO PATRICIO**, signado con el número de cédula de ciudadanía **210040458-7,** con trecientos noventa y seis (396) participaciones.

Preside la sesión la señora **YANEZ VARGAS ALBA ROCIO,** actúa como secretario el señor **GUZMAN SANCHO CESAR CARLIÑO,** procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores Socios acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario el señor **GUZMAN SANCHO CESAR CARLIÑO** presenta a la Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2017.

TERCER PUNTO: Asignación al Comisario correspondiente y Aprobación del mismo.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

El señor Gerente General pone en conocimiento de los socios el balance del año 2017, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía tuvo movimientos reflejando utilidad. Por lo que pone a consideración de la Junta General, luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban que se suban los balances.

SEGUNDO PUNTO: El señor Gerente General pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2017.

Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

TERCER PUNTO: La junta por unanimidad nombran al señor Luis Rene Melendez Trujillo como Comisario de la compañía **STORESGUZMAN CIA LTDA**. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

El señor Luis Rene Melendez Trujillo acepta ser Comisario de la compañía **STORESGUZMAN CIA LTDA**., por tal motivo presenta su informe en el cual manifiesta la situación financiera de la compañía.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 11:00 am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.

GUZMAN SANCHO CESAR CARLIÑO
C.C 210013262-6
GERENTE GENERAL

YANEZ VARGAS ALBA ROCIO
C.C. 210054108-1
PRESIDENTE